

Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore

Segundo Grupo de Trabajo entre Sesiones
Ginebra, 21 a 25 de febrero de 2011

**INFORME RESUMIDO DEL SEGUNDO GRUPO DE TRABAJO ENTRE
SESIONES**

preparado por la Secretaría

Punto 1 del orden del día: Apertura de la reunión

1. Abrió la reunión el Sr. Johannes Christian Wichard, Director General Adjunto, en nombre del Director General, Sr. Francis Gurry.
2. El Sr. Wend Wendland (OMPI) desempeñó las funciones de Secretario del Segundo Grupo de Trabajo entre Sesiones (IWG 2).

Punto 2 del orden del día: Elección de la Mesa

3. El Dr. Ian Health (Australia) fue elegido Presidente y el Sr. Yonah Seleti (Sudáfrica), el Sr. N. S. Gopalakrishnan (India), la Sra. Yang Hongju (China) y la Sra. Lorena Bolaños (Guatemala) fueron elegidos Vicepresidentes del IWG 2.

Punto 3 del orden del día: Aprobación del orden del día

4. El IWG 2 aprobó el proyecto de orden del día (WIPO/GRTKF/IWG/2/1 Prov.) sin modificaciones.

Punto 4 del orden del día: La protección de los conocimientos tradicionales

5. En el debate, el IWG 2 realizó un minucioso examen de cada uno de los proyectos de artículos contenidos en el documento WIPO/GRTKF/IC/18/5 Prov. El debate tuvo lugar en sesión plenaria el lunes 21 y el martes 22 de febrero de 2011.
6. Tras el debate en sesión plenaria del IWG 2, se crearon seis grupos de redacción informales, de composición abierta, para seguir examinando y consolidando las opiniones intercambiadas en la sesión plenaria, y proponer un texto simplificado que incluyera opciones, comentarios y distintas hipótesis. Esos grupos de redacción se crearon para abordar una o varias cuestiones, según se expone en el Anexo del presente documento. En una reunión mantenida el miércoles 23 de febrero de 2011 por la noche entre el Presidente del IWG 2 y los encargados y relatores de los grupos de redacción, así como los Vicepresidentes del IWG 2, se coordinó la labor de los grupos de redacción tras lo cual, en la mañana del jueves 24 de febrero, dichos grupos pudieron revisar nuevamente el artículo o los artículos respectivos. Seguidamente, el artículo o los artículos de cada uno de los grupos de redacción se presentaron a todos los expertos, que los examinaron en la tarde del jueves 24 de febrero y el viernes 25 de febrero de 2011 en la sesión plenaria del IWG 2. Éste tomó nota de los proyectos de artículos y los comentarios, incluyendo los textos específicos sugeridos por los expertos, pero no los adoptó.
7. El IWG 2 solicitó a la Secretaría que, para la próxima sesión (del 9 al 13 de mayo de 2011) del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (IGC), prepare un documento (WIPO/GRTKF/IWG/2/3) que contenga los proyectos de artículos elaborados por los grupos de redacción informales, al igual que los comentarios y los textos propuestos por cada uno de los expertos en la sesión plenaria del IWG 2, los días 24 y 25 de febrero de 2011, según se menciona en el párrafo 6 del presente documento, atribuyéndolos a quien proceda e incluyendo los comentarios formulados por los expertos que representaron a los observadores.

8. El IWG 2 también solicitó que el presente documento (WIPO/GRTKF/IWG/2/2), al cual se adjuntará la lista de participantes en el IWG 2, sea presentado al CIG en su próxima sesión.
9. El IWG 2 tomó nota del “Glosario de los términos más importantes en relación con la propiedad intelectual y los conocimientos tradicionales” (WIPO/GRTKF/IWG/2/INF/2) y solicitó que se transmita como documento de información a la próxima sesión del CIG.

Punto 5 del orden del día: Otros asuntos

10. No se mantuvieron debates sobre este punto del orden del día.

Punto 6 del orden del día: Aprobación del informe

11. El 25 de febrero de 2011, el IWG 2 aprobó el presente informe resumido.

Punto 7 del orden del día: Clausura de la reunión

12. El Presidente dio las gracias a todos los expertos por su activa participación y dedicación y clausuró la reunión.

[Sigue el Anexo]

IWG 2: Grupos de redacción informales, de composición abierta

Grupo 1: Alcance de la materia protegida

Grupo 2: Beneficiarios (incluye la cuestión de los conocimientos tradicionales transfronterizos)

Grupo 3: Ámbito de la protección

Grupo 4: Excepciones y limitaciones; sanciones, recursos y observancia (incluye la cuestión de la solución de controversias)

Grupo 5: Administración de los derechos: duración de la protección; formalidades

Grupo 6: Medidas transitorias; coherencia con el marco jurídico general; protección internacional y regional.

[Fin del Anexo y del documento]